

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL
CONSORCIO UNIVERSITARIO PARA EL CENTRO ASOCIADO A LA UNED
DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2018**

En la ciudad de Málaga, siendo las once horas y treinta minutos del viernes veintidós de junio de dos mil dieciocho, en segunda convocatoria y en la sala de Juntas del Centro Asociado, se reúne en sesión ordinaria el pleno de la Junta Rectora, con asistencia de los miembros presentes o representados que se relacionan al final de este acta, previamente convocados por el Sr. Presidente del Consorcio, D. José Ramón del Cid Santaella, por resolución de fecha doce de junio de dos mil dieciocho, para tratar los asuntos que se relacionan en el orden del día:

Punto 1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (de veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete).

Punto 2º.- Informe del Presidente.

Punto 3º.- Informe de la Directora.

Punto 4º.- Aprobación del Plan Académico Docente para el Curso 2018-2019 y delegación de la Junta Rectora en la Dirección del Centro para su modificación según Art. 63 TÍTULO III, del Reglamento Marco de Organización y Funcionamiento de los Centros Asociados.

Punto 5º. Valoración de la reclamación del abono de la compensación económica correspondiente a las tutorías de julio de 2016.

Punto 6º.- Dar cuenta del informe de la Auditoría Pública 2017 realizada por la Intervención General de la Administración del Estado a este Centro Asociado.

Punto 7º.- Dar cuenta de resoluciones de Presidencia y Dirección.

Punto 8º.- Asuntos de trámite

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Sr. Presidente da la bienvenida y las gracias a todos los miembros presentes en la reunión de la Junta Rectora. Informa sobre las delegaciones realizadas por algunos de sus miembros, las cuales entrega en mano a la Secretaria.

Punto 1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (de veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete).

Se aprueba por unanimidad por los asistentes y delegados.

La Directora expresa su enhorabuena al Rector saliente, elogiando su trayectoria en el cargo. A esta felicitación se une David Ingelmo. El Presidente quiere que conste en acta la felicitación conjunta de la Junta Rectora.



Punto 2º.- Informe del Presidente.

El Presidente informa sobre el convenio con Guadalinfo, considerando que es una buena iniciativa para trasladar a otras provincias andaluzas.

Informa que está intentando que se incremente la aportación de la Diputación de Málaga para la UNED para el curso próximo.

Interviene la Directora para agradecer a la Fundación Bancaria Unicaja su incremento en la aportación anual al Centro; a este agradecimiento se unió el Presidente de la Junta.

Informa que dado que los Ayuntamientos de Mijas y Ronda no han respondido a los requerimientos hechos, es necesario ya ir a lo contencioso.

Da la palabra a Francisco Vila para que informe sobre la implantación de la Ley de Contratación.

Interviene la Directora del Centro para informar que el equipo directivo del centro, y que precisa ser aumentado, tal y como ya destacó en una Junta anterior el Director del Campus Sur.

Punto 3º.- Informe de la Directora.

Informa sobre Marbella, cuyo nuevo interventor, que se incorporó en diciembre, no ha considerado válidos ninguno de los acuerdos firmados a petición de su predecesor (el convenio) y ha paralizado la subvención de la UNED. Durante meses ha estado solicitando informes y documentos que se le han facilitado siempre con la mayor celeridad. En este momento se sigue sin recibir la subvención, llevando sin pagar desde enero, si bien ya se cuenta con la adenda aprobada en pleno del Ayuntamiento y el acuerdo de la Junta de Gobierno, por lo que es cuestión de días. Se supone que esta adenda resuelve el problema también para los cursos venideros (siempre que no haya otro cambio de criterio/interventor).

La Directora da la palabra a Francisco Vila para que informe de los procedimientos judiciales abiertos. Francisco Vila interviene hablando de los diferentes procedimientos abiertos, como el de la denuncia de Agencia de Protección de Datos, el de acoso laboral, el de la plaza de coordinador SASEA, informando que la parte denunciante el sindicato desiste y ayer se suspendió el juicio. No está cerrado aún. El día 3 de julio hay otro procedimiento relacionado con el descuento del 5% a los trabajadores.

La Directora informa sobre el Foro Ambiental UNED Málaga, elogiando su repercusión en los medios. Asimismo recuerda los problemas recurrentes de liquidez del Centro, y hace un nuevo llamamiento al incremento de las aportaciones de los patronos.

Punto 4º.- Aprobación del Plan Académico Docente para el Curso 2018-2019 y delegación de la Junta Rectora en la Dirección del Centro para su modificación según Art. 63 TÍTULO III, del Reglamento Marco de Organización y Funcionamiento de los Centros Asociados.

Interviene la Secretaria del Centro, que indica que el PAD mantiene la misma oferta que el curso pasado en relación a Grados y curso de acceso, con un incremento en la plantilla de tutores de 8 nuevos tutores justificado por la incorporación de Criminología y los reajustes para que los tutores no superen las 75h. Destaca como novedad de este curso, el uso obligatorio de la herramienta de Webconferencia para todas las asignaturas centro de nuestro centro, además de las Campus, lo cual implica la

adquisición de más pizarras electrónicas. Informa sobre las reuniones de coordinación mantenidas con los tutores, para informar sobre las novedades para el curso próximo curso y permitir una mejor coordinación por áreas. Informa que en el CUID se dejarán de impartir los idiomas alemán e italiano, en Málaga, y ruso en Marbella, por el bajo número de estudiantes matriculados los últimos cursos.

Salvador Merino pregunta por las jubilaciones de clases pasivas. Vicente Pérez dice que las consultas que se ha hecho fueron desaconsejadas porque han acabado con una respuesta tajante. La situación actual es que los jubilados de clase pasivas no pueden impartir las tutorías si quieren seguir percibiendo la jubilación.

Se lleva a votación a PAD, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto 5º. Valoración de la reclamación del abono de la compensación económica correspondiente a las tutorías de julio de 2016.

Intervienen la Directora del Centro y el Vicerrector Adjunto, recordando que este tema ya se trató en una Junta anterior, y que en la fecha actual ya se ha obrado en conformidad. La Directora indica que la IGAE le ha comunicado que aceptará la decisión que la Junta Rectora adopte sobre el asunto. Se acuerda que en el Aula de Marbella no se ha dado la situación de decalaje y por lo tanto no tiene lugar la devolución del importe reclamado.

Punto 6º.- Dar cuenta del informe de la Auditoría Pública 2017 realizada por la Intervención General de la Administración del Estado a este Centro Asociado.

Dan la palabra a Antonio Pérez que informa que se ha hecho todo lo que se ha podido para mejorar el informe respecto al año anterior, y manifiesta su satisfacción por lo positivo del informe. Informa de la salvedad manifestada por la IGAE respecto al uso y valor del inmueble, indicando que es necesario un documento que exprese la cesión del mismo por parte del Ayuntamiento. Destaca que en este informe de la IGAE ya no hay errores contables de ningún tipo.

Vicente Pérez felicita al Centro por el informe favorable de la IGAE. La Directora y el Presidente felicitan a Antonio Pérez y le agradecen su esfuerzo y dedicación con el Centro.

Punto 7º.- Dar cuenta de resoluciones de Presidencia y Dirección.
Se da cuenta a la Junta sobre dichas resoluciones.

Punto 8º.- Asuntos de trámite.

Salvador Merino pregunta sobre las resoluciones sobre el ahorro energético, a lo cual le contesta Francisco Vila. David Inglemo pregunta por los chufes de biblioteca y la bonificación de matrícula de la Junta.

Se propone y aprueba que se quiten las ratificaciones de las resoluciones de Presidencia del orden del día de las Juntas Rectoras.

El Presidente levanta la sesión siendo las catorce horas y diez minutos, de todo lo cual como Secretaria de la Junta Rectora doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente en la fecha arriba indicada



Vº. Bº.

El Presidente



Fdo. D. Ramón del Cid Santaella

La Secretaria

**ALTAMIRAN
O JESCHKE
MARIA -
25662934V**

Firmado digitalmente por
ALTAMIRANO JESCHKE MARIA -
25662934V
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=DCE5-25662934V,
givenName=MARIA,
sn=ALTAMIRANO JESCHKE,
cn=ALTAMIRANO JESCHKE MARIA
- 25662934V
Fecha: 2018.11.20 13:08:06 +01'00'

**Fdo. María Altamirano
Jeschke**



RELACIÓN DE ASISTENTES

- **D. José Ramón del Cid Santaella, Presidente del Consorcio para el Centro Asociado "María Zambrano" de la UNED en Málaga.**
- **D. Vicente Pérez Fernández, Vicerrector Adjunto de Centros Asociados de la UNED, por delegación de D. Ricardo Mairal, Rector Magnífico de la UNED, y los otros tres representantes de la UNED.**
- **D^a Concepción Travesedo de Castilla, Directora del Centro Asociado a la UNED de Málaga.**
- **D. Sergio Corral Delgado, Representante de UNICAJA.**
- **D. Salvador Merino Córdoba, Representante de los profesores-tutores del Centro Asociado a la UNED de Málaga.**

Otros votos delegados:

- **D^a. Gemma del Corral Parra, Representante del Ayuntamiento de Málaga delega su voto al Presidente del Consorcio, D. José Ramón del Cid Santaella.**
- **D^a Rocío Mata Vázquez, Representante de estudiantes del Centro Asociado a la UNED de Málaga, delega su voto a D. David Ingelmo Rodríguez, Delegado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.**

Asisten, con voz y sin voto:

- **D^a. María Altamirano Jeschke, Secretaria del Centro Asociado a la UNED en Málaga.**
- **D. Francisco Vila Tierno, Coordinador de los Servicios Académicos con los Servicios Económico-Administrativos como Asesor de Presidencia.**
- **D. Antonio Pérez Martínez, Profesor-Tutor del Centro Asociado a la UNED de Málaga, como Asesor del Centro en materia presupuestaria y contable.**